

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 e-mail: consejo@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN Nº 013/2017-CCI

SALTA, 23 de marzo de 2017

Expte. N°: 16091/14

VISTO:

La Resolución Nº 017/2017-CI mediante la cual se resuelve aprobar la rendición de cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondiente a los años 2014 y 2015 del Proyecto de Investigación N° 2153/0 bajo la Dirección del Dr. Ricardo Oscar Grossi v.

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia ad referéndum del Consejo;

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación;

Que en la Primera Reunión Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2017 el Consejo aprobó su homologación.

Por ello.

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Primera Reunión Ordinaria del día 22 de marzo de 2017)

**RESUELVE:** 

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución Nº 017/2017-CI.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al interesado y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo. Cumplido, por Mesa de Entradas registrese y archivese.

Dra, MIRTA ELIZABETH DAZ Presidente Consejo de Investigación - UNSa